

Ven analistas peligro por mayor endeudamiento

Presiona a deuda menor crecimiento

Estiman riesgos que proporción respecto al PIB llegue a 49%

JORGE CANO

Ante la caída de ingresos públicos y el bajo crecimiento económico habrá mayor presión de que el Gobierno rompa su compromiso de no incrementar la deuda, aseguraron expertos.

La meta de la administración es mantener la deuda en un nivel equivalente a 45 por ciento del PIB. Sin embargo, ante el menor crecimiento económico la proporción enfrenta un alto riesgo de aumentar.

Por un lado, está el efecto de tener un menor PIB a lo previsto, lo que afecta a la proporción meta, pero también menores recursos podrían presionar el gasto y las necesidades de financiamiento del País.

Por el reducido espacio fiscal hay gran riesgo de que el País llegue a una proporción de deuda-PIB de 49 por ciento al final del sexenio cuando actualmente es de 45 por ciento, estimó Héctor Villarreal, director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Explicó que el Presidente Andrés Manuel López Obra-

En aumento

En los últimos 10 años la proporción de deuda frente al PIB se ha incrementado.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

(% del PIB)



dor tendrá que decidir entre mantener su promesa de no incrementar deuda o solventar gastos de programas sociales necesarios.

“Si a sangre y fuego se defiende el superávit primario, tendrá que hacer recortes que le duelan a muchos.

“En la medida en que el espacio fiscal, presione las pensiones, salud o cosas por el estilo, entonces los déficits primarios se volverían muy chiquitos y podríamos acercarnos a finales del sexenio a algo como una relación de saldos históricos-deuda de 49 por ciento” aseguró.

Este año con la tendencia de crecimiento actual el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del

Sector Público (SHRFSP), la métrica más usada para medir la deuda, pasaría de 45 por ciento en 2018 a 46 por ciento del PIB a finales de 2019, estimó.

Indicó que el bajo crecimiento y la inflación controlada hacen que la razón deuda-PIB suba. Sin embargo, al tener un tipo de cambio controlado la deuda en moneda extranjera no aumenta en pesos.

El incremento de la razón deuda-PIB en 46 por ciento no tendrá grandes implicaciones, pero comenzará a generar nerviosismo al aproximarse a 50 por ciento, afirmó.

Por su parte, la calificadora de riesgo HR Ratings afir-

mó en un estudio que la presión para mantener un déficit más reducido resulta contradictoria con la presión de aumentar el gasto para incentivar la demanda agregada.

“El reto sería (y no únicamente para el cuarto trimestre) optimizar el ejercicio del gasto para generar un mayor crecimiento económico y al mismo tiempo, mantener un déficit controlado para por lo menos estabilizar la razón de deuda a PIB”, afirmó.

En el último trimestre la evolución de la deuda, se ha estabilizó debido a la reducción en el déficit, pero conforme se reactive la ejecución del gasto esta tendencia podría revertirse, analizó HR Ratings.